

Detienen a integrantes del Tren de Aragua durante redada en un club clandestino de Denver

Las autoridades de Estados Unidos informaron que cerca de 50 migrantes, «ilegales» y «muchos vinculados con el Tren de Aragua de Venezuela», fueron detenidos la madrugada de este domingo 26 de enero, durante una redada policial realizada en un club nocturno en el condado de Adams, en Denver, Colorado.

Funcionarios de la Administración de [Control de Drogas](#) (DEA), del departamento de Operaciones de Cumplimiento y Deportación (ERO), del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE), de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) y de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) fueron los encargados del operativo.

La DEA explicó que la redada irrumpió en una fiesta a la que «solo se podía asistir con invitación» en un club nocturno «improvisado» en donde había «decenas de personas relacionadas con el Tren de Aragua», según indicó el diario estadounidense The Denver Post.

Drogas, armas y dinero

En el operativo «se incautaron drogas, armas y dinero en efectivo». Esta operación se enmarca en una serie de acciones coordinadas que las agencias federales estadounidenses están realizando en todo el país.

El sábado las autoridades iniciaron operativos similares en Chicago, Illinois, una ciudad que anteriormente **era considerada «santuario» para migrantes.**

El subsecretario de Justicia interino, Emil Bove, realizó una visita personal a Chicago para supervisar las operaciones de control migratorio, las cuales cuentan con el apoyo de múltiples agencias federales, incluyendo el FBI y la Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF).

Este sábado 25 de enero, autoridades estadounidenses arrestaron a 538 migrantes, entre ellos cuatro supuestos miembros del grupo

Tren de Aragua, según informó la secretaria de prensa de EEUU, Karoline Leavitt.

«Organizaciones criminales extranjeras»

Un día después de su juramentación, el presidente de EEUU, Donald Trump, firmó una orden ejecutiva para clasificar a los carteles mexicanos y organizaciones criminales extranjeras como «terroristas». El texto de la ley menciona al Tren de Aragua y a la pandilla salvadoreña MS-13 como ejemplos de organizaciones que deberían sumarse a esa clasificación.

«Otras organizaciones transnacionales, como el Tren de Aragua y La Mara Salvatrucha, suponen una amenaza similar para Estados Unidos», dice el decreto presidencial.

El año pasado, gobierno estadounidense sancionó al Tren de Aragua al considerarla una organización criminal transnacional, y ofreció 12 millones de dólares como recompensa por el arresto de sus líderes.

El apoyo a estas organizaciones puede conllevar penas muy fuertes como hasta 20 años de cárcel, multas de un cuarto de millón o hasta cadena perpetua.

Con información de TalCual